

## **Vicisitudes del determinante en la estructuración de la frase nominal**

*Jorge Esquivel Villafana*

UNMSM

El desarrollo de las hipótesis chomskyanas, desde la gramática generativa con *Syntactic Structures* y *Aspects...*, básicamente, a la categorial ha mostrado, entre sus más destacadas reformulaciones, diversas propuestas acerca de la conformación y jerarquía de los componentes de la Frase Nominal (FN), uno de los elementos pilares de la estructura oracional.

En la evolución de la teoría chomskyana, el determinante (artículo) es uno de los elementos categoriales que ha experimentado mayor inestabilidad en la determinación de su estatus jerárquico dentro de la FN. Así, ha pasado desde una posición secundaria como componente opcional en la estructuración de la FN en sus primeras versiones, o simplemente su no-consideración en la estructura de la FN (Postal), a una posición expectante de núcleo —según la propuesta de Abney en el marco de la teoría de Principios y Parámetros— en la cual éste da lugar a su propia proyección, la llamada frase determinativa.

El objeto de esta revisión teórica es examinar las distintas motivaciones sintácticas que, en su momento, sustentaron las propuestas mencionadas, como la de presentar la hipótesis de Abney que, a la par que revoluciona sustancialmente la concepción generativista acerca de la estructura de los constituyentes de la FN, nos ofrece un modelo en el cual se considera ventajosamente el estatus jerárquico del determinante en desmedro de la categoría lexical nombre o sustantivo.

## La hipótesis de Chomsky

*Syntactic Structures* representa una de las versiones más tempranas de Chomsky. Publicado en 1957 tiene todavía la influencia de la corriente estructuralista que se proponía superar, pero difiere de ella ya que en lugar de darle a las oraciones de una lengua una descripción jerárquica adecuada, en el sentido de representar las relaciones entre cada uno de los constituyentes de la oración, enfatiza el carácter generativo de su teoría gramatical lo que lo lleva a proponer reglas gramaticales en una forma radicalmente novedosa que lograrían generar sólo las oraciones correctas de una lengua. Plantea un sistema compuesto de tres partes: a) reglas de estructura de frase, b) reglas transformacionales y c) reglas morfofonémicas.

En este sistema la oración es definida como una construcción conformada por frase nominal y frase verbal. Aunque Chomsky no da definiciones válidas de frase nominal y frase verbal, pues presupone, al menos, que el concepto de ellas han sido ya definidas, se encarga de definir más bien el concepto de los constituyentes de ellas,<sup>1</sup> pero desde una perspectiva de reglas de estructura frasal, encargadas de la reescritura de símbolos individuales a partir de símbolos que aparecen a la derecha, consideradas éstas desde la estructura superficial:

(1) O ? FN ? FV

La Frase Nominal, específicamente, es reescrita como artículo más nombre:

(2) FN ? ?Art. + N

El artículo puede ser reescrito a su vez como el, la, los, las o un, una, unos, unas según las características morfológicas del nombre, razón por la que estas reglas son denominadas contextuales.

<sup>1</sup> “Notice that general of the definitions depends on the assumption that the symbols S, NP, VP, N and V have been characterized as grammatical universals” En ROEHRER, Christian, *Lingüística Funcional y Gramática Transformativa*. Madrid, Editorial Gredos, 1978, p. 79.

Es recién en *Aspects of the theory of syntax* (1965) que Chomsky, al considerar la existencia de la estructura profunda en la oración, ofrece una propuesta acerca de la estructura básica de la FN, conformada por el N(ombre) obligatoriamente y O(ración) opcionalmente:

(3) FN ? (Det) N (O)

Esta regla, explicada detalladamente, establece cuatro posibles estructuras de la FN

- a) N
- b) Det N O
- c) N O
- d) Det N O

En a), se describe la ocurrencia de FN como conformada por el N solamente; esto, cuando tiene la característica de ser nombre propio, por lo que carece de determinante alguno.

En b), se describe una estructura en la que aparece el N precedido de Det, lo que ocurre cuando el nombre es común.

En c), se describe al N modificado por oración (o cláusula subordinada).

En d), se describe la clase de nombres que toman oraciones complementarias.

De hecho, esta propuesta —que evidencia el carácter opcional del determinante en la estructura de la FN— fue, por entonces, la más reconocida y recomendada en los textos de gramática generativa de carácter divulgatorio.

### **La hipótesis de Postal**

Posteriormente Paul Postal (1966), ubicado también dentro de la concepción generativista, discute la propuesta chomskyana mencionada y niega, por el contrario, la existencia del determinante como constituyente de la FN en la estructura profunda. Los

posibles constituyentes de la FN los expresa mediante la siguiente regla:

(4) NP → ?N(O)

Según esta regla sólo hay dos posibles estructuras de constituyentes de la FN:

- a) N
- b) N O

donde a) reescribe el caso de una FN conformada por sólo el N(ombre); y b), el de una FN conformada por el N(ombre) y O(ración).

Postal considera en su propuesta que los determinantes y los pronombres son categorías estrechamente relacionadas que aparecen en la estructura profunda como rasgos de nombres. Esto es, una regla de segmentación opera sobre todos los nombres para crear cualquiera, un determinante o un pronombre. Si el nombre no está marcado pronombre, un determinante es insertado: el, la, los, las si el nombre tiene las características de definido; o un, una, unos, unas si las tiene de indefinido. Si el nombre está marcado pronombre, un pronombre es insertado: él, la, los, las, ello si el nombre es definido; un, uno, unos, unas en otros casos. Finalmente una deletación elimina el nombre original de la oración puesto que el nombre ha sido insertado.

### **La hipótesis de Fillmore**

Charles Fillmore (1967), a su turno, a diferencia de las propuestas anteriormente expresadas, asume más bien que el Det(erminante) es el único constituyente obligatorio en la estructura de la Frase Nominal y que las categorías de N(ombre) y O(ración) subordinada son opcionales en su conformación, según lo expresa en la regla (5).

(5) FN? Det (N O)

La lectura de esta regla nos permite reconocer tres posibles estructuras de la FN:

- a) Det N
- b) Det O
- c) Det N O

Como se aprecia, en ellas sólo el determinante aparece como el elemento reiterativo.

Fillmore ampara esta propuesta en el denominado proceso de pronominalización. De acuerdo a éste, la pronominalización de la FN es entendida como el resultado de la delección del nombre, menos el determinante, el cual es entonces llamado pronombre:

- (6) a. María trajo la tiza                      María la trajo  
b. José limpió los muebles                      José los limpió

Incluso, para el caso de la pronominalización de las oraciones complementarias (específicamente aquellas que cumplen la función de objeto directo del verbo de la oración principal) se asume la expansión de la FN subcategorizada al verbo como Det y O(ración), de modo que al leerse ésta, el determinante se transforma en la forma pronominal neutra “lo”, que es la única forma posible, pues las oraciones en sí carecen de género y número:

- (7) a. Juan sabe que Bertha aprobó el curso                      Juan lo sabe  
b. Yo dudo que regreses pronto                      Yo lo dudo

Este proceso resultaría inviable sin la presencia del determinante en la expansión de la FN, de ahí que Fillmore asuma su obligatoriedad en la estructura de la FN.

Hasta aquí, las propuestas de la gramática generativa. Mientras Postal niega la presencia del Det(ermitante) en la estructura profunda de la FN, Chomsky y Fillmore coinciden en considerarla como constituyente de ella. La diferencia entre estos dos últimos

reside en el tratamiento que le dispensan, pues mientras Chomsky lo propone como opcional en la FN, Fillmore lo asume como constituyente obligatorio.

### **La hipótesis de Abney**

La más novedosa propuesta con respecto al tratamiento del Det(erminante) y la FN corresponde a la ofrecida por Abney (1987), dentro del marco de la teoría de Principios y Parámetros, en la llamada hipótesis de la frase determinativa. Según ésta, los determinantes se constituyen en cabezas de frases y seleccionan FNs como sus complementos.

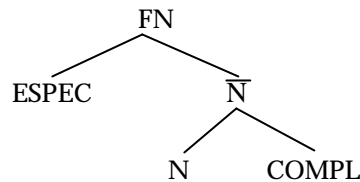
Dentro del marco de esta teoría gramatical se reconocen dos clases de categorías: lexicales y gramaticales. El elemento diferencial entre ellas lo constituye el aspecto semántico. Las categorías lexicales lo conforman aquellas palabras que tienen significado, contenido descriptivo. Tenemos en el español hasta cuatro categorías lexicales: N(ombre), V(erbo), A(djetivo) y P(reposición), las cuales son definidas mediante el uso de rasgos distintivos:

A = +N, +V  
N = +N, -V  
V = -N, +V  
P = -N, -V

En tanto, las categorías funcionales son aquellas que tienen propiedades sintácticas, pero que carecen de significado, son de naturaleza estrictamente formal, éstas son: Compl, Flex, Det, etc.

El N(ombre) y el V(erbo) son las categorías lexicales centrales de la sintaxis en la medida que ellos representan los pilares de la estructura semántica de la oración: argumentos y predicados. Los nombres son los ítems lexicales con los que designamos seres y objetos del mundo real o imaginario. El nombre constituye el núcleo de una estructura cuya máxima proyección resulta la FN. Como núcleo tiene dos modificadores: los especificadores (los determinantes) y los complementos (los adjetivos).

(8)

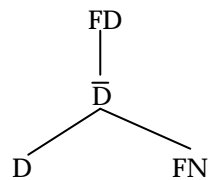


Esta presentación de la FN, equivalente en casi su totalidad a la conocida en *Aspects...* tiene ahora, en la hipótesis de Abney, una nueva versión que revoluciona la concepción tradicional de la FN.

Según Abney la categoría FN se constituye en torno de una categoría funcional llamada Det(erminante). A diferencia de lo que el marco teórico sugiere, la categoría funcional Det(erminante) se constituye en el núcleo de una estructura y da lugar a sus propias proyecciones donde la máxima es denominada Frase Determinativa. La FN se convierte en el complemento del núcleo.

Esta revolucionaria hipótesis resquebraja la noción jerárquica que habitualmente establecíamos para los constituyentes de la estructura nominal. El Det(erminante) pasa de ser el especificador del núcleo Nombre en una estructuración nominal común a núcleo de la Frase Determinativa, en la cual la proyección máxima del nombre actúa como complemento.

(9)



Abney sustenta esta propuesta en el hecho de que en los casos de selección en que el orden relativo entre el determinante y el nombre respeta el patrón “núcleo-complemento”, la selección debe estar cifrada entonces en la entrada léxica del determinante y no en la del nombre:

(10) la; Det \_\_\_ (N)

Por ejemplo, si se considera, desde la perspectiva de la gramática generativa, que el núcleo de la frase nominal “ese pecoso” —compuesta por determinante y adjetivo—, es el adjetivo “pecoso”, se trae a vigencia el problema de considerar como rótulo nodal de una frase un elemento ajeno a sus constituyentes categoriales; lo cual atenta incluso contra el sentido común que se niega a aceptar que el nódulo dominante FN —o lo que es lo mismo, la proyección máxima de la frase— resulte un elemento extraño a sus constituyentes de partida, incluido su núcleo.

En cambio, la propuesta de Abney permite salvar este problema que se origina al combinar determinantes con adjetivos. Así, la frase “ese pecoso” es analizada como constituida por determinante y adjetivo sucesivamente, donde el núcleo de ella es el determinante “ese”, el cual da lugar a la proyección máxima, la frase determinativa; el adjetivo “pecoso” funciona como el complemento del núcleo. Esta manera de considerar la descripción propuesta se ajusta perfectamente a la condición de legitimación teórica de esta gramática, la cual establece que las categorías funcionales son los núcleos funcionales de sus proyecciones, pero no los núcleos semánticos (recuérdese que el determinante es una categoría funcional y el nombre, una categoría semántica). Resulta puntual recordar que, en las estructuras frasales, la aportación semántica más relevante la realizan las categorías lexicales que las complementan (téngase en cuenta que la principal aportación de contenido descriptivo de la frase determinativa la realiza el nombre no el determinante).

En contrapartida, la propuesta de Abney resulta interesante, pues con ella se logra recuperar, en el análisis descriptivo, el respeto a los principios mismos de desarrollo categorial de la teoría; pues, en el caso específico que hemos analizado, resulta inteligible que la proyección categorial máxima frase determinativa sea vista como una proyección natural, lógica, del núcleo Det.

## **Conclusión**

El propósito de esta revisión teórica de las diversas propuestas acerca del estatus del determinante como constituyente de la FN nos



llevó a analizar de cerca y discutir el valor relativo de ellas. Ahora bien, frente al problema, ¿cuál de ellas representa la mejor descripción de la expansión de la FN?, ¿bajo qué criterios se puede justificar la elección de una de ellas como de especial importancia con respecto a las otras?, ¿cuál de las propuestas recibe más cercanamente la confirmación de los hechos lingüísticos?

El mismo Chomsky en *Aspects...* reclama como imperativa la necesidad de contar con un artificio que permita valorar las hipótesis en juego y que permita elegir la mejor opción, la llama a ésta “capacidad valorativa de hipótesis”. En realidad, este reclamo lleva implícita la necesidad de evaluar los méritos de las diversas formulaciones gramaticales rivales, de modo que se pueda elegir la opción que capture mejor las regularidades subyacentes del lenguaje. Por lo que nos toca, estamos en este afán. Como lingüistas estamos obligados a seguirle los pasos a la ciencia, conocer las diversas formulaciones y elegir la más adecuada, en el sentido de que pueda dar mejor explicación de todas las emisiones gramaticales de la lengua.

## Referencias bibliográficas

- CHOMSKY, Noam. *Syntactic Structures*. La Mouton, 1957.
- . *Aspects of the theory of Syntax*. Cambridge, MIT Press, Massachusetts, 1965.
- DEMONTE, Violeta. *La Teoría Sintáctica: de las Estructuras a la Rección*. Madrid, Edit. Síntesis S. A., 1994.
- HAEGEMAN, Liliane. *Introduction to Government and Binding Theory*. Cambridge, Massachusetts, Blackwell Publishers Inc., 1996.
- HERNANZ, Ma. Luisa y José Ma. BRUCART. *La Sintaxis*. Barcelona, Editorial Crítica S. A., 1987.
- LORENZO GONZALES, Guillermo. *Introducción a la Sintaxis Generativa*. Madrid, Alianza Editorial S. A., 1996.
- RIEMSDIJK, Henk Van y Edwin WILLIAMS. *Introducción a la Teoría Gramatical*. Madrid, Edición Cátedra, 1986.
- ROHRER, Christian. *Lingüística Funcional y Gramática Transformativa*. Madrid, Editorial Gredos, 1978.